

**DIESELCENTRO, TALLERES Y SERVICIOS A DIESEL S.A.**  
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 18 de abril del 2000

Señor Abogado  
**ALVARO FERNANDO NOBOA PONTON**  
Ciudad.-

REF.: 3.983-M-92

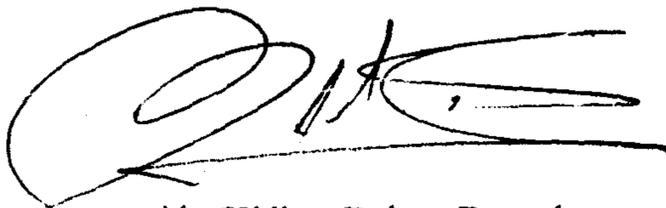
De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "DIESELCENTRO, TALLERES Y SERVICIOS A DIESEL S.A.", en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por un período de **UN AÑO**, previsto en el estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de la compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial, en forma individual, conforme a lo dispuesto en los Artículos Noveno y Vigésimo Noveno del estatuto social.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía que autorizó la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong, el 26 de diciembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 11 de febrero de 1992.

Muy atentamente,  
**DIESELCENTRO, TALLERES Y SERVICIOS A DIESEL S.A.**



Ab. Kléber Palma Rosado  
SECRETARIO DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **PRESIDENTE** de DIESELCENTRO, TALLERES Y SERVICIOS A DIESEL S.A.- Soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro. 0903686962, domiciliado en la calle El Oro Nro. 101, de esta ciudad.- abril 18 del 2000.-

Ab. Alvaro Fernando Noboa Pontón



En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Presidente  
Folios 29344 Registro Mercantil No.  
8484 Repertorio No. 10740

Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.

Guayaquil 12 de Mayo del 2000

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil